

# **PLAN DE ESTUDIOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE**

## **PROGRAMA DE ESTUDIOS 2014 INFORME DE RESULTADOS**



**GOBIERNO  
DE ESPAÑA**

**MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN  
Y MEDIO AMBIENTE**

---

**PROGRAMA  
DE ESTUDIOS 2014**

**INFORME  
DE  
RESULTADOS**

Madrid 2015

Para obtener más información acerca  
de los Programas de Estudios del MAGRAMA  
puede dirigirse a [estudios@magrama.es](mailto:estudios@magrama.es)



Aviso Legal: los contenidos de esta publicación podrán ser reutilizados, citando la fuente y la fecha, en su caso, de la última actualización



**MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE**

**Edita:**

© Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

Secretaría General Técnica

Centro de Publicaciones

NIPO: 280-15-127-3

Catálogo de Publicaciones de la Administración Central del Estado:

<http://publicacionesoficiales.boe.es/>

# Índice

<b>Presentación.....</b>	<b>5</b>
<b>I. PLAN DE ESTUDIOS DEL MAGRAMA .....</b>	<b>6</b>
I.1. Antecedentes y situación actual .....	7
I.2. Programa de Estudios 2014.....	7
I.3. Ejes estratégicos.....	8
I.4. Comité Asesor .....	8
I.5. Difusión.....	10
<b>II. EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS 2014 .....</b>	<b>12</b>
II.1. Distribución de los estudios y ejecución presupuestaria.....	13
II.1.1. Distribución del Programa por Ejes Estratégicos .....	13
II.1.2. Distribución del Programa por Centros Directivos .....	15
II.1.3. Distribución del Programa por forma de ejecución.....	16
II.2. Evolución del Plan de Estudios.....	17
<b>III. DIRECTORIO DE ESTUDIOS INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE 2014.....</b>	<b>20</b>
<b>IV. FICHAS RESUMEN DE LOS ESTUDIOS DEL PROGRAMA 2014 .....</b>	<b>23</b>
<b>Eje 1. Sostenibilidad de la producción y del modelo económico.....</b>	<b>25</b>
<b>Eje 2. Competitividad antes la globalización de los mercados .....</b>	<b>30</b>
<b>Eje 3. Análisis, prevención, mitigación y gestión de riesgos.....</b>	<b>34</b>
<b>Eje 4. Conservación, mejora y aprovechamiento de los recursos naturales y la biodiversidad</b>	<b>40</b>
.....	
<b>Eje 5. Gestión del territorio y del medio rural .....</b>	<b>43</b>
<b>Eje 6. Planificación, prospectiva y evaluación de políticas y servicios .....</b>	<b>46</b>

## Presentación

El Informe de Resultados del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente tiene como objetivo principal presentar de forma estructurada la información del Programa Anual de Estudios de 2014.

Este Ministerio realiza, mediante contratos, convenios o encomiendas de gestión, una amplia labor de investigación y estudio con el fin básico de aumentar el conocimiento de las áreas de su competencia. Dicho conocimiento sirve de apoyo a la toma de decisiones, la planificación, el control y la evaluación de sus políticas y actuaciones, al tiempo que resulta de utilidad para las acciones de otras administraciones y agentes socioeconómicos.

Los estudios del Ministerio se han venido coordinando a través del Programa de Estudios, mediante el trabajo continuo de las distintas unidades del Ministerio con la Subsecretaría, que ejerce las funciones de seguimiento y coordinación, así como del apoyo del Comité Asesor del Plan de Estudios

Este informe pretende mantener un compromiso de divulgación de nuestros estudios para fomentar el conocimiento e inspirar nuevas líneas de trabajo, así como para garantizar la transparencia de nuestro Departamento.

**Jaime Haddad Sánchez de Cueto**  
**Subsecretario de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente**

# I. PLAN DE ESTUDIOS DEL MAGRAMA

- I.1. Antecedentes y situación actual
- I.2. Programa de Estudios 2014
- I.3. Ejes estratégicos
- I.4. Comité Asesor
- I.5. Difusión

## I. PLAN DE ESTUDIOS DEL MAGRAMA

### I.1. Antecedentes y situación actual

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la acción coordinada y plurianual que constituye el Plan de Estudios, impulsa la búsqueda de conocimiento en áreas como la lucha contra el cambio climático, la protección del patrimonio natural, la biodiversidad, el mar, el agua, el desarrollo rural, los recursos agrícolas, ganaderos y pesqueros y la alimentación.

Sus objetivos, contenidos e instrumentos se encuentran regulados a través de la *Orden ARM/3064/2010 de 26 de noviembre, por la que se regula la realización de estudios por el Departamento y se crea el Comité Asesor del Plan de Estudios*.

Los objetivos del Plan de Estudios son:

- Reforzar la coordinación interna de los estudios realizados por los diferentes Centros Directivos proponentes.
- Asegurar su coherencia con la estrategia y objetivos prioritarios del Departamento.
- Fomentar la calidad de los estudios.
- Favorecer la difusión de sus resultados.
- Constituir un fondo documental, favoreciendo su puesta en valor.

Se consideran estudios a aquellas actuaciones destinadas a generar conocimiento relacionado con las competencias del Departamento que:

- Se ejecuten a través de medios externos al Departamento, empresas públicas incluidas.
- Se contraten mediante cualquier procedimiento de adjudicación regulado por

la normativa vigente, o a través de convenios firmados por el Departamento.

- Que su desarrollo implique la recopilación de datos en gabinete o en campo y su posterior sistematización u ordenación, análisis, extracción de conclusiones, y/o recomendaciones que deberán ser plasmadas en uno o varios documentos.

La Subdirección General de Análisis, Prospectiva y Coordinación es, conforme el *Real Decreto 401/2012, de 17 de febrero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente*, en su artículo 12.4.c), la Unidad que ejerce las competencias en la definición de los ejes directrices plurianuales que orientan los estudios del departamento, de acuerdo a las líneas de estrategia política, así como la coordinación del Programa y su difusión.

Como en años anteriores, este documento, **“Programa de Estudios 2014. Informe de Resultados”** presenta diversos datos relativos a los estudios realizados en el año 2014.

### I.2. Programa de Estudios 2014

El **Programa Anual de Estudios** del MAGRAMA es una acción que materializa el Plan de Estudios a corto plazo. En él se recogen las propuestas de estudios, que se realizarán cada año por las distintas Unidades del Departamento, una vez aprobados por el titular del Ministerio a propuesta del Subsecretario. Los estudios se alinean en torno a unos Ejes Estratégicos o directrices que los clasifican por temática. El Programa de Estudios 2014 fue aprobado por Orden comunicada de la Ministra del 25 de abril de 2014.

El Programa puede modificarse por razones de necesidad debidamente justificadas y, en

concreto, previa evaluación extraordinaria por parte del Comité Asesor. El Subsecretario aprueba mediante Resolución las altas que se hubieran producido con carácter extraordinario, con objeto de incorporar las modificaciones que resulten oportunas.

Durante el año 2014, se han desarrollado 17 estudios por un presupuesto de 4.437.820,10 euros.

### I.3. Ejes estratégicos

Los **Ejes Estratégicos** del Plan de Estudios constituyen las directrices estratégicas del Departamento en materia de estudios. Tienen un carácter plurianual y se renuevan periódicamente tras consulta con los Centros Directivos y el Comité Asesor.

Los Ejes Estratégicos se subdividen en **Áreas Temáticas** o acciones necesarias que permiten la alineación de los de los estudios con los Ejes.

Los Ejes Estratégicos para el ejercicio 2014 han sido los siguientes:

- **Eje 1:** Sostenibilidad de la producción y del modelo económico.

- **Eje 2:** Competitividad ante la globalización de los mercados.
- **Eje 3:** Análisis, prevención, mitigación gestión de riesgos.
- **Eje4:** Conservación, mejora y aprovechamiento de los recursos naturales y la biodiversidad.
- **Eje 5:** Gestión del territorio y del medio rural.
- **Eje 6:** Planificación, prospectiva y evaluación de políticas y servicios.

### I.4. Comité Asesor

El Comité Asesor del Plan de Estudios es un instrumento de apoyo en la búsqueda de la excelencia y la consecución de los objetivos del mismo, y se encuentra adscrito a la Subdirección General de Análisis, Prospectiva y Coordinación.

El Comité Asesor está compuesto por asesores internos y externos que orientan y asesoran los contenidos de los estudios para una mejor consecución de los objetivos del Plan.

En la actualidad, el Comité Asesor, está formado por los siguientes miembros:

## COMITÉ ASESOR

### Asesores externos

**Jesús Barreiro Hurlé.** Comisión Europea. Unidad Política Industrial Sostenible. D. G. de Industria y de la Comisión Europea. Dr. Ciencias Económicas.

**Eduardo Bueno Campos.** Dpto. Economía de la Empresa. Univ. Autónoma de Madrid. Dr. Ciencias Económicas.

**Javier Fernández Salido.** INIA. Dep. Medio Ambiente. Dr. Economía Agraria.

**Mariano García Rodríguez.** IEO. Dr. Ciencias Biológicas.

**Alberto Garrido Colmenero.** Director del Centro de Estudios de Investigación para la Gestión de Riesgos Agraric y Medioambientales (CEIGRAM)

**Encarnación Rodríguez Hurtado.** ETSI Industriales. UPM. Dr. Ing. Química e Industrial.

**Jesús Vázquez Minguela.** UPM. Dep. Ingeniería Rural. Dr. Ing. Agrónomo.

**Ana Velasco Arranz.** UPM. Dep. Economía y Ciencias Sociales Agrarias.



### **Asesores internos**

---

---

**Fernando Estirado Gómez.** S. General Agricultura y Alimentación.

**Esther Esteban Rodrigo.** S. General Agricultura y Alimentación.

**Juan Manuel García Bartolomé.** Secretaría General Técnica.

**Leticia García Coiradas.** Subsecretaría.

**M<sup>a</sup> José Rodríguez Sánchez.** Subsecretaría. Coordinadora del Comité Asesor.

**Juan Urbano López de Meneses.** Subsecretaría.

**José María García de Francisco.** Entidad Estatal de Seguros Agrarios.

**Francisco Cantos Mengs.** Organismo Autónomo de Parques Nacionales.

**Lucía Ramírez Sanz.** Organismo Autónomo de Parques Nacionales.

**Jesús Serrada Hierro.** Organismo Autónomo de Parques Nacionales.

## I.5. Difusión

El Informe de Resultados anual está disponible en el apartado *Análisis y Prospectiva* de la página web del MAGRAMA [www.magrama.es](http://www.magrama.es)

The screenshot shows the website header for the Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. It includes a search bar, navigation links in multiple languages, and the Spanish flag. Below the header are five main menu categories: 'El Ministerio', 'Áreas de Actividad', 'Servicios', 'Sala de Prensa', and 'De Interés'. A 'Atención al ciudadano' link is also present. The 'Estudios' section is highlighted with a hand cursor icon, pointing to the 'Informe Anual de Resultados del Departamento de los Estudios impulsados por las diferentes Unidades del Ministerio'.

**Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente**

Bienvenidos · Benvinguts · Benvidos · Ongi etorri · Welcome · Bienvenues

A A A | Mapa Web

GOBIERNO DE ESPAÑA  
MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

[Atención al ciudadano](#)

**El Ministerio**

- ▶ El Ministro
- ▶ Funciones y estructura
- ▶ Planes y estrategias
- ▶ Actividad legislativa
- ▶ Formación y becas
- ▶ Archivos, Bibliotecas y Mediateca
- ▶ Campañas
- ▶ Proyectos de cooperación
- ▶ Premios
- ▶ Días mundiales y fechas destacadas

**Áreas de Actividad**

- ▶ Agricultura
- ▶ Ganadería
- ▶ Pesca
- ▶ Alimentación
- ▶ Biodiversidad
- ▶ Desarrollo Rural
- ▶ Agua
- ▶ Costas y Medio Marino
- ▶ Calidad y Evaluación Ambiental
- ▶ Cambio Climático

**Servicios**

- ▶ Servicios de información
- ▶ Análisis y Prospectiva
- ▶ Empleo público
- ▶ Participación pública
- ▶ Sede electrónica
- ▶ Ayudas y subvenciones
- ▶ Cartografía y SIG
- ▶ Estadísticas
- ▶ Licitaciones
- ▶ Publicaciones

**Sala de Prensa**

- ▶ Últimas noticias
- ▶ Galería de imágenes
- ▶ Galería de audio
- ▶ Contacto Prensa
- ▶ Agenda

**De Interés**

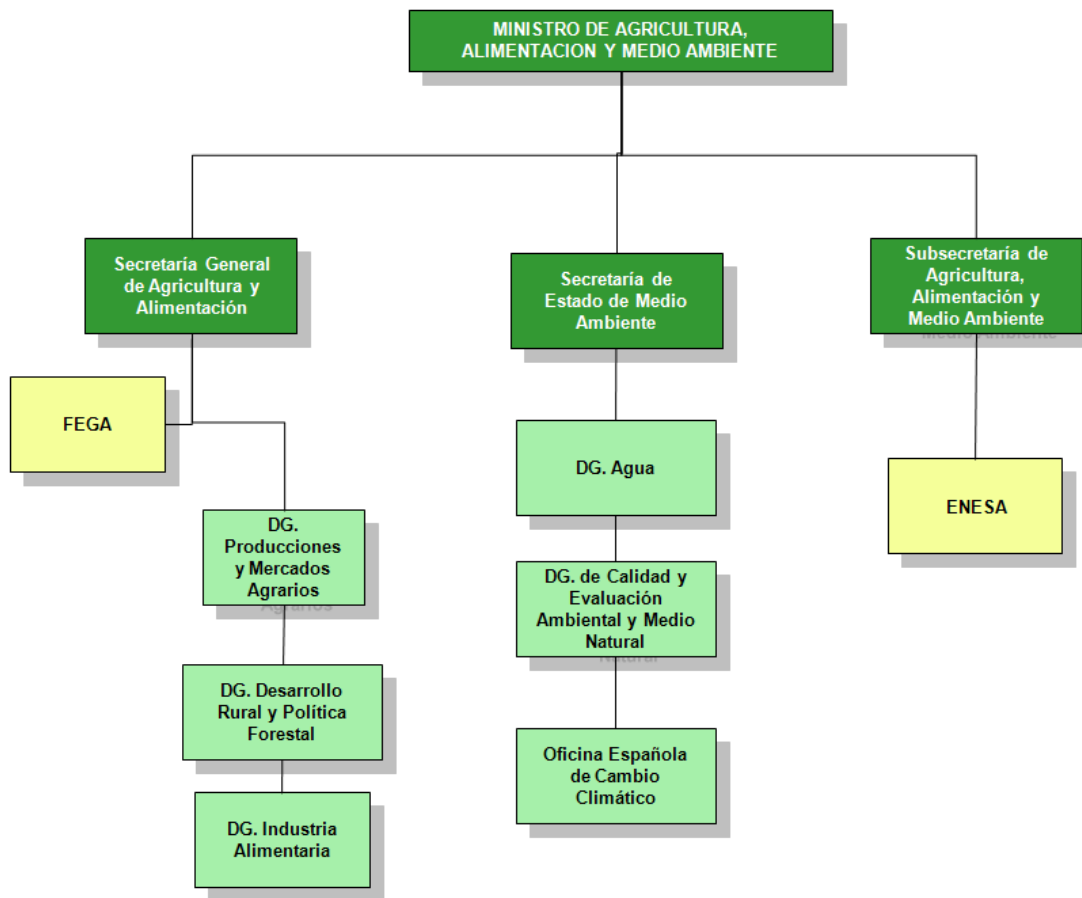
- ▶ El tiempo: AEMET
- ▶ Intervenciones MAGRAMA en incendios forestales
- ▶ Parques Nacionales
- ▶ Educación ambiental: CENEAM
- ▶ Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en España 2012
- ▶ Requisitos fitosanitarios introducción de vegetales
- ▶ Red de Consejerías y Organismos relacionados

**Estudios**

[Informe Anual de Resultados del Departamento de los Estudios impulsados por las diferentes Unidades del Ministerio.](#)

Con objeto de ayudar a la lectura de este Informe de Resultados, se adjunta un esquema de organización para identificar los distintos Centros Directivos que han participado en el Programa de Estudios.

**Esquema de organización de los Centros Directivos del MAGRAMA que participan en el Programa de Estudios 2014**



# II. EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS 2014

## **II.1. Distribución de los estudios y ejecución presupuestaria**

I.1.1. Distribución del Programa por Ejes Estratégicos

II.1.2. Distribución del Programa por Centros Directivos

II.1.3. Distribución del Programa por forma de ejecución

## **II.2. Evolución del Plan de Estudios**

## II.1. Distribución de los estudios y ejecución presupuestaria

El Programa de Estudios 2014 fue aprobado por Orden comunicada del Ministra del 25 de abril de 2014. Con fecha posterior, se aprobó la inclusión de 3 estudios en el Programa. Durante el año 2014 no se han desarrollado 4 estudios de los previstos inicialmente.

En 2014 se han ejecutado 17 estudios por parte de 5 Direcciones Generales, la Oficina de Cambio Climático, Fondo Español de Garantía Agraria y la Subsecretaría. El presupuesto total ha ascendido a 4.437.820,10 euros, lo que supone un importe medio por estudio de 261.048,24 euros.

De los 17 estudios realizados, 12 se corresponden con estudios plurianuales y 5 son anuales (comienzan y finalizan en 2014).

El presupuesto de los estudios plurianuales asciende a 2.928.064,94 € y el presupuesto de los 5 estudios anuales a 1.509.755,16 €.

### II.1.1. Distribución del Programa por Ejes Estratégicos

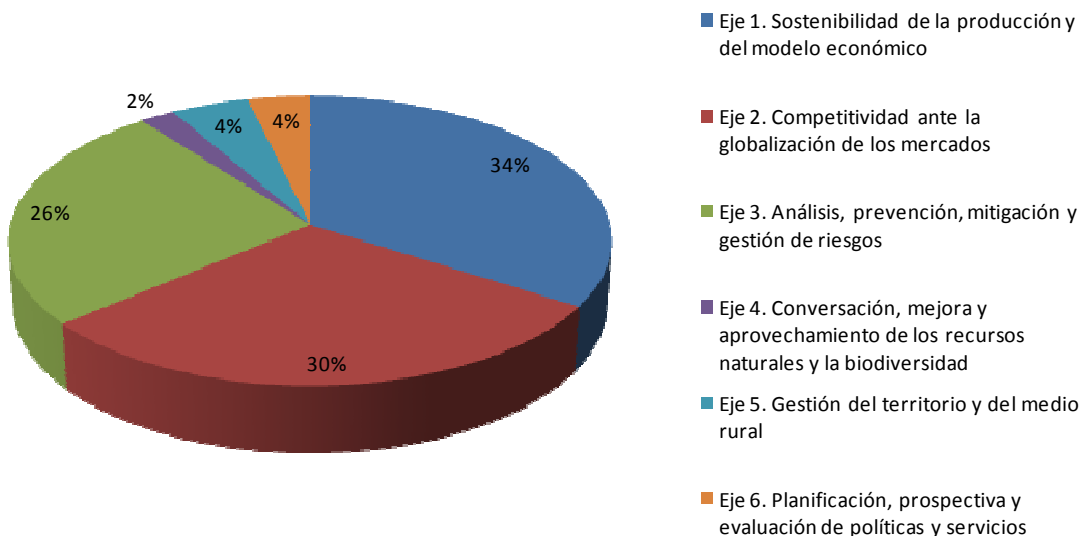
La distribución del presupuesto y número de estudios ejecutados por Ejes Estratégicos durante 2014 está representada en la Tabla 1.

El 34% del presupuesto del Programa 2014 se concentra en torno al Eje 1. Sostenibilidad de la producción y modelo económico, seguido del Eje 2. Competitividad ante la globalización de los mercados con el 30%. Por número de estudios, el eje que más estudios engloba es el Eje 3 Análisis, prevención, mitigación y gestión del riesgo, con el 29% de los estudios, seguido del Eje 1 y 2, con el 23% y 18% de los estudios, respectivamente

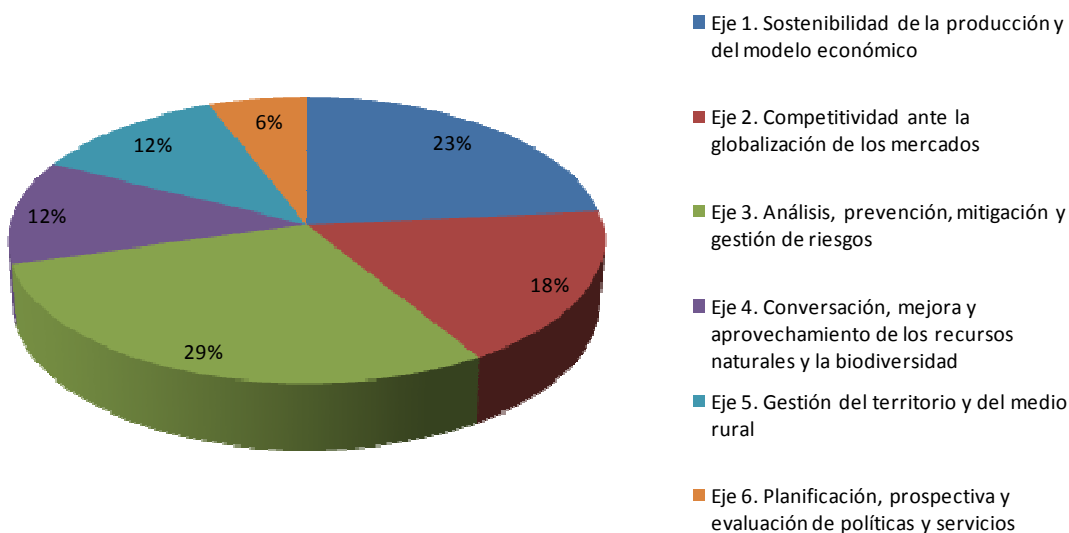
**Tabla 1. Distribución del presupuesto de 2014 y número de estudios realizados por ejes estratégicos**

Ejes Estratégicos	Presupuesto 2014 (€)	% Sobre Presupuesto total	Nº Estudios	%Nº Estudios
Eje 1. Sostenibilidad de la producción y modelo económico	1.511.610,40	34	4	23
Eje 2. Competitividad ante la globalización de los mercados	1.322.453,76	30	3	18
Eje 3. Análisis, prevención, mitigación y gestión de riesgos	1.140.052,45	26	5	29
Eje 4. Conservación, mejora y aprovechamiento de los recursos naturales y la biodiversidad	93.505,72	2	2	12
Eje 5. Gestión del territorio y del medio rural	205.936,99	4	2	12
Eje 6. Planificación, prospectiva y evaluación de políticas y servicios	164.260,78	4	1	6
<b>Total</b>	<b>4.437.820,10</b>	<b>100%</b>	<b>17</b>	<b>100%</b>

**Gráfico 1. Distribución del presupuesto 2014 por Ejes Estratégicos**



**Gráfico 2. Distribución del número de estudios realizados en 2014 por Ejes Estratégicos**



### II.1.2. Distribución del Programa por Centros Directivos

En la tabla 2 se presenta la distribución del presupuesto y número de estudios ejecutados en 2014.

Por Órgano Superior, la Secretaría de Estado de Medio Ambiente concentra más de la mitad del presupuesto (58%) y casi la mitad del total de estudios (47%), mientras la Secretaría General de

Agricultura y Alimentación representa el 38% del presupuesto y el 41% de los estudios comprendidos en el Programa.

La DG. Agua es el Centro Directivo con mayor presupuesto (30%) junta con la DG. de la Industria Alimentaria (30%) y seguido la DG. Calidad, Evaluación Ambiental y Medio Natural (27%).

**Tabla 2. Distribución del presupuesto y número de estudios realizados por Centros Directivos**

Centro Directivo	Presupuesto 2014(€)	% Presupuesto 2014	Nº Estudios 2014	% Estudios 2014
Subsecretaría	185.859	4	2	12
ENESA	21.598,50	0,48	1	6
Secretaría de Estado de Medio Ambiente	2.564.200	58	8	47
Oficina Española de Cambio Climático	9.780	0,22	1	6
DG. del Agua (*)	1.342.460	30	1	6
DG. Calidad, Evaluación Ambiental y Medio Natural	1.211.960	27	6	35
Secretaría General de Agricultura y Alimentación	1.687.761	38	7	41
DG Producciones y Mercados Agrarios	105.780	2	2	12
DG Industria Alimentaria	1.322.454	30	3	18
DG Desarrollo Rural y Política Forestal	143.558	3	1	6
FEGA	115.969,5	2	1	6
<b>TOTAL</b>	<b>4.437.820</b>	<b>100%</b>	<b>22</b>	<b>100%</b>

(\*) El presupuesto del estudio titulado “Estudios de planificación hidrológica: características del sistema nacional unificado de explotación, valoración patrimonial (caso piloto de la cuenca del Júcar) y calidad de las aguas (caso piloto de actividad radiológica”, procede de la Subdirección General de Análisis, Prospectiva y Coordinación (Subsecretaría). Sin embargo en el presente documento se ha asociado al presupuesto de la Dirección General del Agua, que ha sido la Unidad encargada de su ejecución.

### II.1.3. Distribución del Programa por forma de ejecución

En la Tabla 3. se recogen los datos de la distribución de los estudios ejecutados en 2014 para cada una de las posibles formas de ejecución.

Destaca el importe adjudicado a través de Medios Propios de la Administración, que ascendió a 2.871.315,92 euros (64,7% del

presupuesto total) mientras que la contratación asciende a 1.566.504,18 euros (35,3% del presupuesto total). A diferencia de otros años no ha habido convenios.

En relación al número de estudios, se desarrollaron 10 estudios a través de Medios Propios de la Administración (59% del total de los estudios) y 7 estudios por contratación (41%).

**Tabla 3. Realización del Programa de Estudios 2014 según Órgano Superior y forma de ejecución**

Centro Directivo	CONTRATACIÓN		MEDIOS PROPIOS		TOTAL	
	Presupuesto 2014(€)	Nº	Presupuesto 2014(€)	Nº	Presupuesto 2014(€)	Nº
Subsecretaría	185.859,28	2	0	0	185.859,28	2
ENESA	21.598,50	1	0	0	21.598,50	1
Secretaría de Estado de Medio Ambiente	58.191,14	2	2.506.008,53	6	2.564.199,67	8
Oficina Española de Cambio Climático	9.780,00	1	0	0	9.780,00	1
DG. del Agua	0	0	1.342.460,00	1	1.342.460,00	1
DG. Calidad, Evaluación Ambiental y Medio Natural	48.411,14	1	1.163.548,53	5	1.211.959,67	6
Secretaría General de Agricultura y Alimentación	1.308.538,76	2	379.222,39	5	1.687.761,15	7
DG Producciones y Mercados Agrarios	0	0	105.779,65	2	105.779,65	2
DG Industria Alimentaria	1.322.453,76	3	0	0	1.322.453,76	3
DG Desarrollo Rural y Política Forestal	0	0	143.558,24	1	143.558,24	1
FEGA	0	0	115.969,50	1	115.969,50	1
<b>TOTAL</b>	<b>1.566.504,18</b>	<b>7</b>	<b>2.871.315,92</b>	<b>10</b>	<b>4.437.820,10</b>	<b>17</b>



**Gráfico 3. Realización del Programa de Estudios 2013 según forma de ejecución**

## II.2. Evolución del Plan de Estudios

Durante el período 2006-2008 se desarrollaron 165 estudios (media de 55 estudios/año) con un presupuesto total en el período de 32.828.006 euros, lo que supone una media de 198.957 euros por estudio. El 45% del total de los estudios fueron plurianuales con un coste de 23.651.499 euros (presupuesto medio por año de 7,9 millones de euros). El 32% estaban orientados al análisis de las expectativas sociales y demandas de los consumidores hacia las políticas agroalimentarias y pesqueras.

En 2009, se desarrollaron 64 estudios con un presupuesto anual de 7.356.359 euros, lo que indicaba un importe medio por estudio de 114.943 euros, siendo 38 de ellos nuevos estudios. El 40% de los estudios fueron plurianuales, movilizand 23,4 millones de euros. El 24% del presupuesto total para ese año se alineó con la integración de sistemas de información para la explotación y difusión interna y externa del conocimiento.

Durante 2010 se ejecutaron 50 estudios que representaron un presupuesto anual de 6.274.502 euros, que se traduce en un importe medio por estudio de 125.490 euros. El 84% de

los estudios fueron plurianuales con una cuantía total de 25.817.080 euros. El 61% del presupuesto de 2010 se concentró en la competitividad ante la globalización de los mercados.

En 2011 se realizaron 47 estudios con un presupuesto total de 7.500.870 euros, cifrándose por tanto, en 159.592 euros el importe promedio por estudio. El 74% de los estudios son plurianuales movilizand 6.445.235 euros. El 45% del presupuesto total estuvo orientado hacia el Análisis, prevención, mitigación y gestión de riesgos.

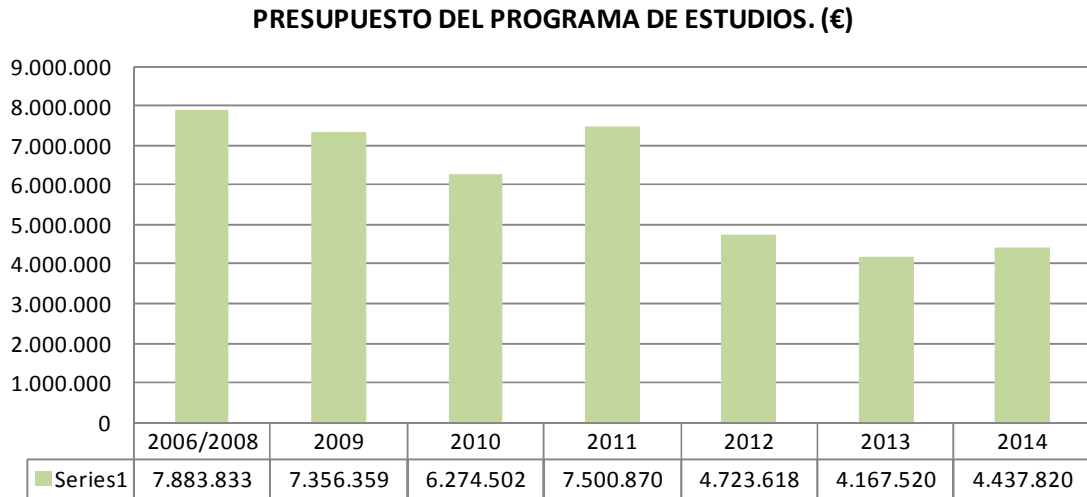
En 2012, se realizaron 26 estudios con un presupuesto de 4.723.618 euros, de los cuales 24 son estudios plurianuales y 2 anuales. Los estudios plurianuales tienen un presupuesto de 4.687.507 euros. El importe medio por estudio se sitúa en 181.678 euros. En contenido, el 39% del presupuesto anual se orienta hacia el análisis, la prevención, la mitigación y la gestión de riesgos.

En 2013 se han realizado 22 estudios con un presupuesto anual de 4.167.520 €, lo que arroja un importe medio por estudio de 189.433 €. Un tercio de los estudios se alinean en torno al

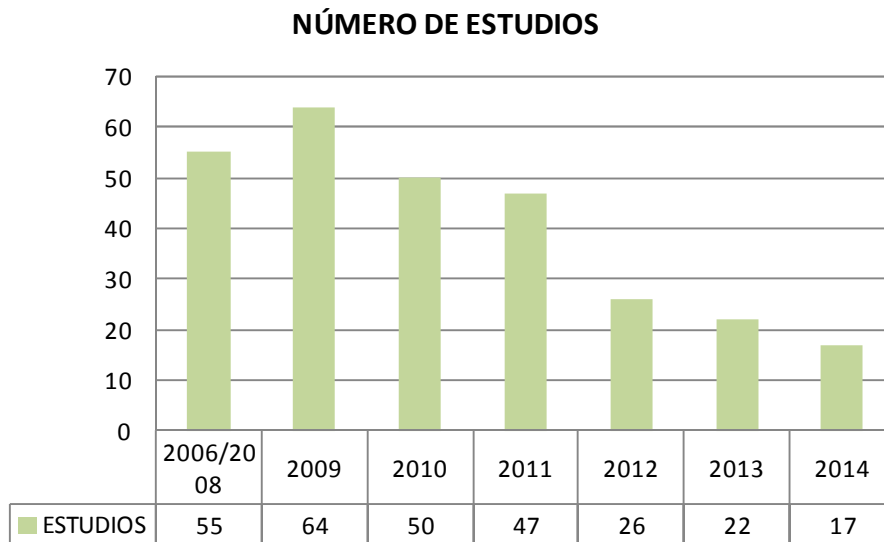
análisis, la prevención, la mitigación y la gestión de riesgos.

En el año 2014 se han realizado un total de 17 estudios con un presupuesto de 4.437.820,10 euros, lo que supone un importe medio de 261.048,24 €. Desde el punto de vista presupuestario el 34% de los estudios se agrupan en el eje de la sostenibilidad de la producción y del modelo económico, mientras que si se analiza en base al número de estudios el 29% se agrupa en el eje de análisis, prevención, mitigación y gestión de riesgos. La Secretaria General de Agricultura y Alimentación aglutina el 57% del presupuesto total del programa de estudios para el año 2014.

**Gráfico 4. Evolución del presupuesto de los Programas anuales**



**Gráfico 5. Evolución del número de estudios de los Programas anuales**



# **III. DIRECTORIO DE ESTUDIOS INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE 2014**

### III. DIRECTORIO DE ESTUDIOS

A continuación se incluye una relación de los estudios incluidos en el programa de 2014 por Órganos Superior, Centro, Eje estratégico y Área temática:

Centro Directivo	Unidad	Título	Eje Estratégico	Área Temática	Código	Pág
<b>SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE</b>						
Subsecretaría	S.G. Análisis, Prospectiva y Coordinación	Análisis de la economía de los sistemas de producción	Eje 6. Planificación, prospectiva y evaluación de políticas y servicios	Estudio, aplicación y empleo de indicadores	00003.2014	47
	Entidad Estatal de Seguros Agrarios	Actualización de la base de datos de rendimientos del almendro	Eje 3. Análisis, prevención, mitigación y gestión de riesgos	Gestión de riesgos ambientales, climatológicos y de la biodiversidad	00011.2014	39
<b>SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE</b>						
Oficina Española de Cambio Climático	S.G. de Coordinación de Acciones Frente al Cambio Climático	Informe de evaluación sobre impactos, vulnerabilidad y adaptación del sector agrario al cambio climático.	Eje 1. Sostenibilidad de la producción y del modelo económico	Lucha contra el cambio climático (mitigación y adaptación) y desacoplamiento	00003.2013	27
DG. Calidad, Evaluación Ambiental y Medio Natural	S.G. Calidad del Aire y Medio Ambiente Industrial	Calidad del aire, energía y evaluación ambiental. Actuación nº3, incorporación de los criterios de sostenibilidad de las directivas europeas en el análisis del ciclo de vida de carburantes alternativos (biocombustibles)	Eje 3. Análisis, prevención, mitigación y gestión de riesgos	Gestión de riesgos ambientales, climatológicos y de mercado	00012.2010	38
		Vigilancia de contaminantes orgánicos persistentes en algunas matrices y zonas de interés	Eje 3. Análisis, prevención, mitigación y gestión de riesgos	Calidad y contaminación ambiental	00018.2011	35
		Actividades para la implantación del Plan Nacional de Aplicación del Convenio de Estocolmo y el Reglamento (CE) 850/2004 sobre contaminantes orgánicos persistentes	Eje 3. Análisis, prevención, mitigación y gestión de riesgos	Calidad y contaminación ambiental	00006.2014	36
		Presencia y vigilancia de contaminantes orgánicos persistentes y otras sustancias en humanos.	Eje 3. Análisis, prevención, mitigación y gestión de riesgos	Calidad y contaminación ambiental	00014.2011	37
	SG. Medio Natural	Análisis de los beneficios económicos de la Red Natura 2000 en España	Eje 4. Conversación, mejora y aprovechamiento de los recursos naturales y la biodiversidad	Gestión de espacios naturales	00013.2014	42

		Inventario Español de conocimientos tradicionales relativos a la biodiversidad	Eje 4. Conversación, mejora y aprovechamiento de los recursos naturales y la biodiversidad	Percepción pública de la biodiversidad	00009.2014	41
D.G. del Agua	S.G. Planificación y Uso Sostenible del Agua	Estudios de planificación hidrológica: características del sistema nacional unificado de explotación, valoración patrimonial (caso piloto de la cuenca del Júcar) y calidad de aguas (caso piloto de actividad radiológica)	Eje 1. Sostenibilidad de la producción y del modelo económico	Economía y gestión del agua	00014.2014	26
<b>SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN</b>						
D.G. de la Industria Alimentaria	S.G. Calidad Diferenciada y Agricultura Ecológica	Evolución de la tipología y perfil del consumidor de productos ecológicos e incidencia del logo europeo de alimentos ecológicos en su grado de percepción del producto	Eje 2. Competitividad ante la globalización de los mercados	Calidad y diferenciación en el sector agroalimentario y pesquero	00007.2014	33
	S.G. de Estructura de la Cadena Alimentaria	Barómetro del Clima de Confianza y del Sector Agroalimentario 2014-2015	Eje 2. Competitividad ante la globalización de los mercados	Análisis de las estrategias de seguridad y abastecimiento alimentario	00002.2014	32
		Estudio del Consumo Alimentario en Hogares en España (2014-2016)	Eje 2. Competitividad ante la globalización de los mercados	Análisis de las estrategias de seguridad y abastecimiento alimentario	00001.2014	31
D.G. de Producciones y Mercados Agrarios	S.G. de Frutas y Hortalizas, Aceite de Oliva y Vitivinicultura	Análisis de la incorporación al suelo de restos poda para mejorar su contenido en materia orgánica y luchar contra la erosión como actuación medioambiental en el marco de los programas operativos del sector hortofrutícola	Eje 1. Sostenibilidad de la producción y del modelo económico	Compatibilidad entre producción y medio ambiente	00012.2014	29
	S.G. de Cultivos Herbáceos e Industriales	Estudio del seguimiento y evolución de producciones agrícolas vía satélite	Eje 5. Gestión del territorio y del medio rural	Población y calidad de vida en el medio rural y pesquero	00008.2014	44
D.G. de Desarrollo Rural y Política Forestal	S.G. de Silvicultura y Montes	Estructura de la propiedad forestal en Castilla y León (II): Catálogo de Montes de Utilidad Pública y otros patrimonios públicos y colectivos en las provincias de León, Zamora, Salamanca, Valladolid y Palencia	Eje 1. Sostenibilidad de la producción y del modelo económico	Compatibilidad entre producción y medio ambiente	00017.2011	28
Fondo Español de Garantía Agraria		Establecimiento del sistema de identificación y control de los elementos estructurales en el SIGPAC durante el año 2014.	Eje 5. Gestión del territorio y del medio rural	Ordenación del territorio rural, costero y de infraestructuras	00010.2014	26

---

# **IV. FICHAS RESUMEN DE LOS ESTUDIOS DEL PROGRAMA 2014**

---

**El contenido de los resúmenes incluidos en las fichas siguientes procede de los propios Estudios ejecutados, por lo que los mismos no tienen porqué reflejar necesariamente la posición oficial del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.**



---

# Eje 1. Sostenibilidad de la producción y del modelo económico

Áreas temáticas:

- Compatibilidad entre producción y medio ambiente
- Lucha contra el cambio climático (mitigación y adaptación) y desacoplamiento económico del carbono
- Ecoeficiencia y eficiencia energética
- Consumo responsable
- Agricultura y energía
- Economía y gestión del agua

## **Dirección General del Agua**

Estudios de planificación hidrológica: características del sistema nacional unificado de explotación, valoración patrimonial (caso piloto de la cuenca del Júcar) y calidad de las aguas (caso piloto de actividad radiológica).

*Subdirección General de Planificación y Uso Sostenible del Agua*

- **Período de realización:** 2014 (Estudio finalizado)
- **Presupuesto total del estudio:** 1.342.460,00 €
- **Agente realizador:** CEDEX
- **Código de estudio:** 00014.2014

### **Resumen**

Actuación 1. **Objetivo:** Desarrollo de trabajos preparatorios para el inicio de la revisión del Plan Hidrológico Nacional, mediante un inventario de recurso disponible y consumo en todas las cuencas. **Metodología:** Mediante un software adecuado (AQUATOOL) se modeliza la evolución de reservas, caudales en cada tramo y emisiones al mar. **Resultados:** Se han identificado y caracterizado 514 puntos de aportación y 260 embalses (92 % de la capacidad total nacional), los caudales ecológicos de 300 masas de agua; se caracterizan un total de 18 instalaciones de desalación de aguas marinas y de 223 estaciones de reutilización de agua regenerada.

Actuación 2. **Objetivo:** Valoración económica del Patrimonio Hidráulico de las presas españolas y de los canales de la demarcación hidrográfica del Júcar, concretamente se trata de calcular el valor de reposición del patrimonio hidráulico de la demarcación del Júcar. **Metodología:** La valoración se realiza aplicando algoritmos propios del CEDEX que se basan, para las presas, en su altura y longitud de coronación y en su tipología (gravedad o bóveda; materiales sueltos u hormigón). Los canales, se valoran por unidad de longitud según pendiente del terreno, tipo sección y volumen de diseño. **Resultados:** Se han valorado un total de 1.728 presas. El patrimonio de las presas españolas alcanza un valor 21.270 M€. El valor patrimonial de las presas del Estado es de 10.664 M€; las presas de titularidad privada suponen 7.304 M€ (entre las de titularidad privada destacan las hidroeléctricas que, con un valor de 3.774 M€, representan casi el 50% del valor total de las presas privadas); las de las comunidades autónomas, 2.517 M€ y finalmente las de Ayuntamientos y Diputaciones, 785 M€. Se han valorado un total de 14 canales. La valoración de todos los canales considerados asciende a 1.374 M€, con una longitud total de 668 km.

Actuación 3. **Objetivo:** Caracterización de la calidad radiológica de las aguas continentales superficiales españolas. **Metodología:** Se realiza a partir de los resultados de las determinaciones analíticas realizadas en los ensayos de las muestras procedentes de la Red de Vigilancia Radiológica Ambiental, a la que se han añadido 7 puntos de muestreo especiales en la cuenca hidrográfica del Guadiana, en las proximidades de la población de Villar de Cañas (Cuenca), con el objeto de conocer el fondo radiológico en el entorno del futuro emplazamiento del Almacén Temporal Centralizado (ATC) de combustible gastado de las centrales nucleares y los residuos de alta actividad que se producen en España. **Resultados:** Se aprecia que las aguas superficiales españolas están dentro de los parámetros radiológicos normales para la salud humana.

## Oficina Española de Cambio Climático

### Informe de Evaluación sobre Impactos, Vulnerabilidad y Adaptación del Sector Agrario al Cambio Climático

*Subdirección General de Coordinación de Acciones Frente al Cambio Climático*

- **Período de realización:** 2013 - 2014
- **Presupuesto total del estudio:** 21.780,00 €
- **Agente realizador:** Felipe Medina Martín
- **Código de estudio:** 00003.2013

#### Resumen

El estudio se realiza con el **objetivo** de obtener una visión general del estado de conocimiento que existe en España sobre los impactos, la vulnerabilidad y las posibilidades de adaptación al cambio climático de la agricultura y la ganadería españolas. De cuál es el contexto internacional, europeo y nacional y de cómo está integrada la adaptación al cambio climático en las diferentes normativas y qué evidencias de impactos del cambio climático existen ya en nuestra agricultura y ganadería.

La **metodología** aplicada ha sido analizar cuáles son los cultivos y las razas ganaderas más vulnerables al cambio climático, para poder elaborar políticas y medidas adecuadas para cada caso desde una perspectiva costo-eficiente y climática. Para ello se han utilizado las proyecciones de los impactos del cambio climático sobre el sector a corto, medio y largo plazo estudiando los escenarios y modelos socio-económicos y de clima, y teniendo en cuenta cuál será el clima futuro en Europa y concreto en España. Se ha llevado a cabo un análisis de todas las fuentes de datos existentes relacionadas con el estado de los sistemas agrícolas y ganaderos influenciados por el cambio climático. Además se han estudiado las oportunidades que ofrece la normativa europea y nacional en el ámbito de la adaptación al cambio climático de la agricultura y la ganadería españolas.

Entre los resultados obtenidos se destaca la identificación de lagunas de conocimiento detectadas. Así, cabe destacar: el bajo número de estudios realizados hasta la fecha que incluyan datos integrados, mientras que la existencia de estudios de impactos puntuales del cambio climático sobre determinadas producciones es mucho más cuantiosa; y que la mayoría de los estudios existentes están basados únicamente en criterios de producción, sin integrar otros aspectos de gran relevancia para la adaptación como son el paisaje, la fauna, la conservación de razas autóctonas y variedades locales, los modelos de gestión, las propias infraestructuras del sector, la evaluación de las medidas adoptadas o el cálculo integrado de los costes económicos de cada una de las actuaciones enfocadas a la adaptación.

De entre las principales **conclusiones** destaca que existe una enorme disparidad en materia de adaptación de las producciones agrarias al cambio climático entre las diferentes Comunidades Autónomas, las cuales no responden a la importancia relativa del sector agroalimentario en cada una de ellas.

**Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal**

Estructura de la Propiedad Forestal en Castilla y León (II): Catálogo de Montes de Utilidad Pública y otros patrimonios públicos y colectivos en las provincias de León, Zamora, Salamanca, Valladolid y Palencia.

*Subdirección General de Silvicultura y Montes*

- **Período de realización:** 2011 - 2014
- **Presupuesto total del estudio:** 204.575,20 €
- **Agente realizador:** Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A (TRAGSATEC)
- **Código de estudio:** 00017.2011

**Resumen**

El **objetivo** de este estudio es la ejecución de los trabajos de investigación de archivo, recogida de documentación, clasificación e investigación de los documentos necesarios para conocer y describir la evolución y actualización del Catálogo de Montes de Utilidad Pública en las provincias de León, Zamora, Salamanca, Valladolid y Palencia desde la última revisión general (1896) hasta el presente, así como proceder a la identificación, tipificación y cuantificación de otros patrimonios forestales públicos y colectivos.

La **metodología** del estudio es la siguiente:

- Catálogo de Montes de Utilidad Pública: se investiga la evolución histórica del catálogo a partir fundamentalmente de uno de sus cuerpos de archivo (Inclusiones y Exclusiones) así como de otros archivos matrices y complementarios, cuyos fondos documentales están depositados en el Ministerio y en la Consejería de Medio Ambiente.
- Patrimonios públicos y colectivos: tomando como punto de partida los datos contenidos en el apartado de “Estructura general de la propiedad forestal”, se investigan los documentos específicos en los correspondientes archivos, inventarios y registros publicados.

Los resultados obtenidos con el estudio han sido: la actualización del Catálogo de Montes de Utilidad Pública (1896-2009). Organización y creación de archivos: documental, cartográfico y digital. Inventario de los montes de las Entidades Locales. Organización y creación de archivos: documental, cartográfico y digital. Tipificación y cuantificación de los montes vecinales en mano común y de sociedades de vecinos. Organización y creación de archivos: documental, cartográfico y digital.

Las **conclusiones** extraídas del trabajo son: el estudio ha permitido conocer cuántos, cuáles y dónde se hallan los montes catalogados en las provincias objeto del estudio, se ha podido evaluar la masa forestal susceptible de ser catalogada, cuáles son los montes vecinales en “mano común” y cuántos y cuáles son los montes pertenecientes a las denominadas sociedades de vecinos en régimen de proindiviso. También se ha determinado cuál es la importancia absoluta y relativa de los patrimonios públicos y colectivos en el contexto de la estructura general de la propiedad forestal de las cinco citadas provincias.

## ***Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios***

Análisis de la incorporación al suelo de restos de poda para mejorar su contenido en materia orgánica y luchar contra la erosión como actuación medioambiental en el marco de los programas operativos del sector hortofrutícola.

*Subdirección General de Frutas y Hortalizas, Aceite de Oliva y Vitivinicultura*

- **Período de realización:** 2014
- **Presupuesto total del estudio:** 15.812,16 €
- **Agente realizador:** Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A (TRAGSATEC)
- **Código de estudio:** 00012.2014

### **Resumen**

Los **objetivos** son analizar el carácter medioambiental de la acción de incorporar al suelo restos de poda para mejorar su contenido en materia orgánica y luchar contra la erosión, la cual está establecida en las Directrices Medioambientales de España, así como realizar los cálculos para establecer los importes de ayuda a tanto alzado para esta acción medioambiental.

La **metodología** seguida en la elaboración de este estudio se basa en la normativa comunitaria (Reglamentos UE 543/2011, 807/2014 y 808/2014), que establece los requisitos y obligaciones que tiene que cumplir esta ayuda. En base a ello la metodología empleada se ha estructurado en tres fases: trabajos previos de gabinete, trabajos de campo y elaboración del informe final.

En base a que la acción propuesta en España se demuestra que tiene un elevado carácter ambiental positivo. Con este estudio se ha logrado calcular una serie de ayudas a tanto alzado para cada uno de los tipos de frutales, que varían en función de la técnica empleada para triturar los restos de poda y proceder a su incorporación al suelo. Estas ayudas se incorporan a la normativa nacional para que las organizaciones de productores españolas las incorporen a sus programas operativos.

En las **conclusiones** de este estudio se recoge que la incorporación al suelo de restos de poda ofrece una protección frente a la erosión del suelo y constituye un aporte tanto de materia orgánica como de nutrientes, añadiendo además otra serie de beneficios relacionados con el medio ambiente en general y la protección del medio natural en particular.

# Eje 2. Competitividad antes la globalización de los mercados

Áreas temáticas:

- Incremento de la competitividad del sector agroalimentario y pesquero
- Análisis de las estrategias de seguridad y abastecimiento alimentarios
- Calidad y diferenciación en el sector agroalimentario y pesquero
- Eficiencia en el uso de los medios de producción
- Genética y sanidad animal y vegetal
- Equilibrio, información y eficiencia en la cadena de valor

**Dirección General de la Industria Alimentaria****Estudio del Consumo Alimentario en Hogares en España (2014-2016)***Subdirección General de Estructura de la Cadena Alimentaria*

- **Período de realización:** 2014-2016 (Estudio en ejecución)
- **Presupuesto total del estudio:** 2.064.405,96 €
- **Agente realizador:** TNSGLOBAL
- **Código de estudio:** 00001.2014

**Resumen**

**El Objetivo del estudio es** adquirir información de consumo en hogar estructurada, procedente de un panel comercial ya establecido en España, para permitir la continuidad de las series históricas disponibles en el MAGRAMA.

**Metodología:** La información deberá proceder de un panel comercial establecido en España con anterioridad a este concurso público que deberá tener, al menos, las siguientes especificaciones:

- Universo: todos los hogares de España.
- Tamaño de la muestra: Debido a que el número de hogares se ha incrementado un 25,6% desde el año 2000 a la actualidad se considera que es imprescindible el aumento del tamaño de la muestra para que el estudio tenga la representatividad requerida y alcanzada en años previos, por lo que en este nuevo concurso se requiere el aumento del tamaño de la muestra, considerando que debe tener un mínimo de 10.000 hogares colaboradores, (anteriormente era de 8.000) aunque ello conlleve un aumento del presupuesto
- Recogida de información: anotación diaria de las compras mediante escáner.
- Distribución de la muestra: la muestra se segmentará al menos por: Zonas geográficas y Comunidades Autónomas, nivel socioeconómico del hogar, tamaño del hábitat, número de miembros del hogar, edad del responsable de la compra, actividad del ama de casa, presencia de niños y edad de los niños, tipo de establecimiento donde se compra y ciclos de vida del hogar.

Las variables objeto de estudio serán: Cantidades compradas o entradas en el hogar, expresando el tipo de establecimiento, donde se ha adquirido, incluso aquellos procedentes de regalos, gastos en alimentación, valorándose tanto las compras realizadas como los alimentos de otras procedencias y cuota de mercado en porcentaje de valor y de volumen, según lugar de compra o procedencia de los alimentos, especificando el tipo de tienda, las compras al productor o fabricante, si procede de autoconsumo, etc.

La periodicidad de obtención de los datos será diaria y habrá al menos un informe mensual y un resumen anual.

## **Dirección General de la Industria Alimentaria**

### Barómetro del Clima de Confianza y del Sector Agroalimentario 2014-2015

*Subdirección General de Estructura de la Cadena Alimentaria*

- **Período de realización:** 2014-2015 (Estudio en ejecución)
- **Presupuesto total del estudio:** 782.050,00 €
- **Agente realizador:** Institut Cerdá
- **Código de estudio:** 00002.2014

#### **Resumen**

La primera parte del proyecto consiste en la recogida de información. Para ello se realizarán entrevistas telefónicas a una muestra aleatoria de cada uno de los agentes de la cadena: productores, mayoristas, industrias agroalimentarias, distribución alimentaria y consumidores. Se estiman que se realizaran un total de 51.200 entrevistas, distribuidas durante los 48 meses de duración del proyecto.

Posteriormente se elaborarán los índices que deben hacer posible un estudio de tendencias, así como realizar comparaciones entre períodos.

Periódicamente, para cada agente en estudio, se analizarán un mínimo de 3 temáticas a abordar de forma específica durante la realización de las encuestas. Dichas temáticas podrán ser coincidentes entre los agentes o no, y deberán ser escogidas teniendo en cuenta la situación coyuntural del sector en cada momento.

En un plazo máximo de 5 semanas desde el final del trabajo de campo, se entregará un informe con los resultados detallados obtenidos para los indicadores periódicos y monográficos (informe sobre las temáticas seleccionadas).

En los informes en que se calcule el índice de confianza, se entregará un análisis evolutivo del mismo con un histórico de al menos dos años.

A continuación se procederá a la comunicación de los resultados obtenidos, mediante presentaciones, notas de prensa, informes técnicos e informes parciales.



**Dirección General de la Industria Alimentaria**

Evolución de la tipología y perfil del consumidor de productos ecológicos e incidencia del logo europeo de alimentos ecológicos en su grado de percepción del producto

*Subdirección General de Calidad Diferenciada y Agricultura Ecológica*

- **Período de realización:** 2014
- **Presupuesto total del estudio:** 13.915,00 €
- **Agente realizador:** GFK EMER ADHOC RESEARCH SL
- **Código de estudio:** 00007.2014

**Resumen**

La **metodología** empleada en este estudio se ha basado en entrevistas (entrevista Online auto-administrada) a un grupo de población representativo, con personas comprendidas entre los 18 y 69 años, durante el mes de julio de 2014. Esta muestra está ponderada según las principales características sociodemográficas: Sexo, edad, clase social, tamaño de hábitat para garantizar una muestra representativa de la actual población española

Los resultados determinaron que ha aumentado ligeramente el porcentaje de consumidores que consume alimentos ecológicos con su etiqueta identificativa, representando ya casi 1/3 de la población española. Los consumidores de hoy frente a los del 2011 son un poco más mayores y ya no hay tanta predominancia de mujeres. Se reparten por todo el territorio español según la propia distribución de la población española.

Suelen tener un nivel social más alto que la media de la población, están bien formados con niveles de estudios altos y llevan a cabo una actividad laboral. Predominan los hogares con hijos.

Estos consumidores han aumentado su frecuencia de consumo. El hipermercado sigue siendo el principal lugar de compra. La salud sigue siendo la razón fundamental para consumir estos productos. Su precio es el principal freno.

Se confirman y consolidan los cuatro diferentes estilos de vida ya identificados: los desimplicados, los ecologistas, los convencidos y los preocupados por la salud.

Las **conclusiones** son que estos consumidores han aumentado su frecuencia de consumo. El 25% los toma a diario. Ha aumentado ligeramente el número de productos ecológicos que se pueden encontrar en sus hogares. El consumo de vegetales y fruta ecológicos es el que más han aumentado en la cesta de la compra de alimentos ecológicos. Generalmente los consumidores suelen entrar en la categoría a través de la compra de este tipo de alimentos ecológicos.

El precio alto y el contexto de crisis económica no han impedido este consumidor sea cada vez más numeroso y consuma cada vez más productos ecológicos. Las etiquetas identificativas de un producto de alimentación ecológica apenas han visto una mejora en su conocimiento e identificación, más allá del consumidor ecológico.

---

# Eje 3. Análisis, prevención, mitigación y gestión de riesgos

Áreas temáticas:

- Calidad y contaminación ambiental
- Sanidad y salubridad de los alimentos
- Residuos y subproductos
- Gestión de riesgos ambientales, climatológicos y de mercado
- Incendios forestales

## ***Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural***

### **Vigilancia de Contaminantes Orgánicos Persistentes en Algunas Matrices y Zonas de Interés**

*Subdirección General de Calidad del Aire y Medio Ambiente Industrial*

- **Período de realización:** 2011-2018 (Estudio en ejecución)
- **Presupuesto total del estudio:** 4.149.560,79 €
- **Agente realizador:** Consejo Superior de Investigaciones científicas (CSIC) y Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT)
- **Código de estudio:** 00018.2011

#### **Resumen**

El **objetivo** de este estudio es determinar el estado actual y evolución de la presencia de Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP) en el medio ambiente en España, en diferentes matrices y zonas geográficas de interés.

**Metodología:** Durante el año 2014, se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- Despliegue de muestreadores de aire pasivos, correspondientes a las campañas comprendidas entre la primavera de 2014 y el invierno de 2014-2015.
- Recogida de las muestras de aire correspondientes a las campañas comprendidas entre el invierno de 2013-2014 y el otoño de 2014. Análisis de las muestras de aire recogidas entre el invierno de 2012-2013 y el otoño de 2013.
- Vigilancia de Sulfonatos de Perfluorooctano (PFOS) en agua: recogida y análisis de muestras de agua en 4 estaciones de cada una de las cuencas de los ríos Tajo y Duero, con periodicidad trimestral.
- Análisis de los datos obtenidos.
- Como actividades de difusión científica, cabe destacar la participación en varios congresos científicos de ámbito nacional e internacional en los que se ha presentado una evaluación de los resultados más relevantes obtenidos dentro del período 2011-2014.

Respecto a los resultados y **conclusiones** del estudio, hay que destacar que las concentraciones de COP en aire en España, en general, son más altas en las zonas urbanas que en las zonas remotas que se han estudiado. Para las estaciones de muestreo localizadas en el nordeste del territorio peninsular español, con un mayor nivel de actividades industriales, se han detectado los niveles más elevados de éteres de polibromodifenilo (PCBE), por lo que sería recomendable profundizar en la investigación. El estudio estacional de los datos obtenidos en aire ha revelado una tendencia cíclica en las concentraciones de Hexaclorobenceno (HCB), detectándose concentraciones mayores de otoño a invierno, y disminuyendo éstas de primavera a verano.

Los PCB totales parecen disminuir en el tiempo de forma homogénea, en localidades remotas y urbanas. En el caso de 1,1,1-Tricloro-2,2-bis(4-clorofenil)etano totales (TDDT) y éteres de polibromodifenilo totales (TPBDE), se aprecia también una ligera tendencia a la disminución a lo largo del período estudiado.

Los programas de monitorización de COP son esenciales para mejorar el conocimiento sobre la distribución geográfica y estacional de estos contaminantes y, de manera más destacable, el mantenimiento a largo plazo de estos programas de vigilancia es absolutamente necesario para una evaluación adecuada del comportamiento y tendencia temporal de COP.

## ***Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural***

### **Actividades para la Implantación del Plan Nacional de Aplicación del Convenio de Estocolmo el Reglamento (CE) 850/2004 sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP)**

*Subdirección General de Calidad del Aire y Medio Ambiente Industrial*

- **Período de realización:** 2014-2016 (Estudio en ejecución)
- **Presupuesto total del estudio:** 227.127,74 €
- **Agente realizador:** Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)
- **Código de estudio:** 00006.2014

#### **Resumen**

- De la información recopilada sobre emisiones de hidrocarburos aromáticos policíclicos (PAH) en España se extrae que la quema en campo abierto de residuos agrícolas es la principal fuente emisora, seguida por la actividad de plantas de combustión. Se ha detectado la escasa información de acceso público en nuestro país, en relación a la presencia de Hexaclorobenceno (HCB) en productos comerciales. En relación con las parafinas cloradas (CP), existe una empresa fabricante en nuestro país, específicamente sólo de MCCP (Cadena de Parafinas Cloradas); sin embargo, diferentes industrias españolas potencialmente consumidoras de parafinas cloradas pueden adquirirlas de proveedores diferentes, o productos finales que contengan CP que pueden proceder igualmente de terceros países.
- En relación con emisiones no intencionales de COP, el sector de la energía es la fuente de emisión de dioxinas y furanos más significativa, pasando de suponer el 67,45% del total en 1990 al 81,6% en 2012. Se ha identificado que las emisiones de HCB provienen principalmente de su formación como subproducto de procesos químicos con cloro, de su presencia como contaminante en determinados productos fitosanitarios clorados y como resultado de la presencia de materia orgánica y cloro en procesos de combustión incompletos o en reacciones químicas. Actualmente, no se tiene constancia de emisiones destacables de Pentaclorobenceno (PeCB). Puede emitirse desde fuentes no intencionales, pero las iniciativas para reducir emisiones de otras sustancias como bifenilos policlorados (PCB), HCB, dioxinas y furanos, tienen también un beneficio en la reducción de emisiones de PeCB.
- Dada la importancia del sector de la construcción en España, se ha recopilado información sobre materiales empleados en construcción de edificios que puedan contener COP, priorizando aquéllos que pudieran contener PCB. Se ha recopilado información sobre técnicas de gestión de estos residuos aplicadas por los gestores autorizados, así como planes de residuos elaborados por las Comunidades Autónomas. Respecto a sulfonatos de perfluorooctanos (PFOS), a pesar de que no se producen en España y su producción a nivel mundial va en descenso, existen dificultades para asegurar que se toman medidas para asegurar las restricciones a las que están sometidas, en lo concerniente a la importación de artículos que pudieran contener estas sustancias. Respecto a PBDE, se han analizado las tecnologías disponibles para el tratamiento de residuos que los contienen.

**Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural****Presencia y vigilancia de Contaminantes Orgánicos Persistentes y Otras Sustancias en Humanos***Subdirección General de Calidad del Aire y Medio Ambiente Industrial*

- **Período de realización:** 2011-2014
- **Presupuesto total del estudio:** 1.945.035,77 €
- **Agente realizador:** Instituto de Salud Carlos III
- **Código de estudio:** 00014.2011

**Resumen**

Se realizaron las siguientes actividades:

**Actividad 1:** Preparación, conservación, extracción, purificación y análisis de las muestras recogidas en la 1ª campaña (2009-2010) y en la segunda campaña (2013-2014).

**Actividad 2:** Análisis de datos y diagnóstico de la situación en nuestro país tras la primera campaña de muestreo, y extracción de conclusiones.

Un aspecto importante de las actividades realizadas durante ésta anualidad fue una aproximación al impacto que la implantación de la nueva Ley antitabaco (Ley 42/2010, de 30 de diciembre, por la que se modifica la Ley 28/2005, de 26 de diciembre), pudo haber tenido en una muestra reducida de población, ya que la aplicación de ésta Ley podría tener efecto sobre la carga corporal de cadmio, tóxico altamente modulado por el hábito de fumar.

Se han obtenido las siguientes **conclusiones**: disminución en la concentración de cotinina, principalmente en no fumadores, indicativo de disminución en la exposición a humo de tabaco ambiental, y disminución de la concentración de cadmio para la mayoría de la población estudiada, fumadora o no, que nos permite confirmar la utilidad de los diseños de biovigilancia para verificar la eficacia de la aplicación de políticas de salud medioambientales. En un plazo de tiempo muy corto se observan beneficiosas reducciones para la salud de la población española de la carga corporal de cadmio, con las previsibles repercusiones, económicas y sanitarias, a largo plazo.

**Actividad 3:** Diseño de la Estrategia de Vigilancia en función de las conclusiones obtenidas en la 1ª campaña de muestreo.

La justificación de la estrategia seguida para el diseño, selección y ejecución de la 2ª campaña, incluyendo la introducción de nuevas sustancias prioritarias para su estudio se realizó en coordinación y aprovechando el despliegue para el muestreo del proyecto europeo DEMOCOPHES. Además de optimizar los recursos económicos, se abordaron sectores de población no estudiados en la 1ª campaña, como la infancia (prioridad del Plan de Acción sobre Medio Ambiente y Salud) y mujeres (desempleadas o no) en edad fértil.

**Actividad 4:** Coordinación y ejecución de la 2ª campaña de muestreo. La segunda campaña de muestreo concluyó en febrero de 2012. La tarea ha sido ejecutada en su totalidad dos años antes de lo planificado en el cronograma.

Las **conclusiones parciales** plasmadas evidenciaron que en los resultados de las muestras de Democophes (parejas Madre-hijo) se observan unas concentraciones muy altas de metabolitos de pftalatos en comparación con las muestras de la población de otros países europeos participantes en el proyecto.

**Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural**

Calidad del Aire, Energía y Evaluación Ambiental. Actuación Número 3: Incorporación de los Criterios de Sostenibilidad de las Directivas Europeas en el Análisis de Ciclo de Vida de Carburantes Alternativos (Biocombustibles)

*Subdirección General de Calidad del Aire y Medio Ambiente Industrial*

- **Período de realización:** 2010-2014
- **Presupuesto total del estudio:** 369.925,37 €
- **Agente realizador:** Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT)
- **Código de estudio:** 00012.2010

**Resumen**

El **objetivo** ha sido realizar un seguimiento de las investigaciones sobre emisiones de N<sub>2</sub>O en cultivos y estimación de dichas emisiones de forma desagregada a nivel regional, en cultivos energéticos para producción de biocarburantes. El óxido nitroso, como potente gas de efecto invernadero contribuye de manera notable (potencial de calentamiento de 298 frente a 25 del metano y 1 del dióxido de carbono) al calentamiento global y a la destrucción de la capa de ozono. Por ello, el conocimiento de los parámetros, que influyen en la generación de sus emisiones desde el suelo y desde las hojas así como los mecanismos implicados en su captura como efecto sumidero, son de vital importancia para la elaboración de estrategias que ayuden a nivel global a la disminución de su concentración en la atmósfera y a que la temperatura del planeta no se incremente por encima de niveles peligrosos.

La dinámica de N en el suelo es tremendamente compleja, dependiente de una gran variedad de factores tanto abióticos como bióticos, que influyen en la generación del N<sub>2</sub>O y su difusión a la atmósfera. Son varios los niveles del conocimiento en los cuales se está investigando para conseguir discernir los mecanismos implicados y dilucidar cómo se pueden disminuir estas emisiones. Desde estudios de la microbiología del suelo, las reacciones físico-químicas, los elementos limitantes, el análisis del comportamiento de los micro-sitios y hot-spots del suelo hasta llegar a los inventarios nacionales y regionales, se necesita de mayor cooperación e integración a nivel de las distintas escalas de conocimiento para compartir los avances e ir elaborando conjuntamente todas las estrategias de adaptación y mitigación al cambio climático. Respecto al análisis socioeconómico de las consecuencias de la producción y uso de los biocombustibles el trabajo presenta los efectos socioeconómicos de la producción de biocarburantes en España en 2011.

A través del Análisis Input-Output, estimaciones de los costes de inversión y operación y mantenimiento asociados a la producción de los biocarburantes en España y las bases de datos del proyecto WIOD, se han estimado los impactos en la actividad económica y la creación de empleo asociados a la producción de biodiesel y bioetanol en España en 2011.

Con las limitaciones correspondientes se obtuvo la **conclusión** de que la producción de biocarburantes en España en 2011 tuvo un efecto positivo tanto en la actividad económica como en la generación de empleo. La producción de biodiesel en 2011 fue 1.7 veces superior a la producción de bioetanol.

## Subsecretaría

### Actualización de la base de datos del Almendro

*Entidad Estatal de Seguros Agrarios*

- **Período de realización:** 2014
- **Presupuesto total del estudio:** 21.598,50 €
- **Agente realizador:** Centro de Estudios e Investigación para la Gestión de Riesgos Agrarios y Medioambientales (CIEGRAM)
- **Código de estudio:** 00011.2014

### Resumen

El estudio se realiza con el **objetivo** de revisar los criterios de productores individualizables en sus rendimientos en la base de datos del seguro de rendimientos 2013 y de proceder a la revisión y actualización de los rendimientos calculados en anteriores revisiones, tanto zonales como individualizadas.

La **metodología** del estudio consta de tres partes:

- En la primera parte se reprodujo el tratamiento de la información de partida utilizando anteriores revisiones de la base de datos y además se realizaron los cálculos para la consolidación de los datos que han de tenerse en cuenta como datos iniciales en la base de datos correspondiente.
- En la segunda parte se determinaron cuales de las explotaciones con información se incluirían en la base de datos.
- En la fase final se fijó el procedimiento para establecer el rendimiento máximo asegurable y además, se calculó el riesgo de las explotaciones.

El resultado del estudio ha sido la elaboración de una base de datos de explotaciones asegurables en los módulos 1 y 2 del seguro con coberturas crecientes para explotaciones de frutos secos en el cultivo de almendro, compuesta por 4.998 explotaciones, a las cuales se les ha fijado el rendimiento máximo asegurable como el nivel de riesgo de las explotaciones. La base de datos obtenida ha servido para cumplir los objetivos iniciales del estudio, no habiendo discrepancia con la propuesta inicial.

Además se desarrolla una aplicación para la consulta de datos de partida, tanto de la base de datos Global (en sus diferentes versiones por grado de depuración de datos) como las de Contratación y Siniestros.

Las principales **conclusiones** son que de la anterior base de datos compuesta por 83.807 explotaciones se ha observado que determinada información no tenía la suficiente consistencia para ser tenida en cuenta (información histórica recabada de las organizaciones de productores de fruta y hortaliza), por lo que se ha decidido no contemplarla. Esta decisión ha supuesto una drástica reducción del número de explotaciones asegurable. Se opta por acabar y entregar esta primera versión del trabajo, para continuar reproduciendo el proceso con los nuevos criterios, que se ejecutarán a la mayor brevedad, para obtener una segunda versión dentro del contexto de apoyo al proceso.

# **Eje 4. Conservación, mejora y aprovechamiento de los recursos naturales y la biodiversidad**

Área temática:

- Investigación sobre el estado de conservación de hábitats y especies marinas y terrestres
- Gestión de espacios naturales
- Economía de los recursos naturales y de la biodiversidad
- Impacto del cambio climático sobre la conservación de la biodiversidad
- Percepción pública de la biodiversidad



**Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural****Inventarios Español de Conocimientos Tradicionales relativos a la Biodiversidad***Subdirección General de Medio Natural*

- **Período de realización:** 2014-2016 (estudio en ejecución)
- **Presupuesto total del estudio:** 223.686,25 €
- **Agente realizador:** TRAGSA
- **Código de estudio:** 00009.2014

**Resumen**

El **objetivo** de este estudio es la elaboración del Inventario Español de Conocimientos Tradicionales relativos a la Biodiversidad (IECTB).

En España, la Ley 42/2007 del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad incluye la elaboración de inventarios de conocimientos tradicionales como mandato a las Administraciones Públicas. Asimismo, el Inventario Español del Patrimonio Natural y la Biodiversidad –instrumento para el conocimiento de la biodiversidad en España- recoge el IECTB como uno de sus componentes.

Con este marco normativo, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) inició la implementación del IECTB. Asegurando un equilibrio entre las cuestiones legales-administrativas, los requerimientos científicos y los recursos disponibles. El MAGRAMA consideró imprescindible la participación de los principales equipos de investigación en etnobiología de España.

Se diseñó un proyecto para el desarrollo de la primera fase del IECTB bajo la dirección técnica del MAGRAMA. La dirección científica y coordinación del proyecto se encargó al Profesor Manuel Pardo de Santayana (Universidad Autónoma de Madrid). Se cuenta con una metodología completa, una base de datos y una serie de fichas que permiten divulgar sus contenidos.

Se parte de la definición de conocimientos tradicionales : Conjunto dinámico de saberes, valores, creencias y prácticas relativos a la biodiversidad y de interés para su conservación, concebidos a partir de la experiencia de adaptación al entorno local a lo largo del tiempo, compartidos y valorados por una comunidad y transmitidos de generación en generación.

Por el momento, puesto que este trabajo está todavía en ejecución se han desarrollado las siguientes fases: 1. Clasificación 2. Repositorio de obras básicas 3. Base de datos (completa y checklist) 4. Fichas de inventario.

**Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural****Análisis de los Beneficios Económicos de la Red Natura 2000 en España***Subdirección General de Medio Natural*

- **Período de realización:** 2014-2015 (estudio en ejecución)
- **Presupuesto total del estudio:** 72.499,54 €
- **Agente realizador:** Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A (TRAGSATEC)
- **Código de estudio:** 00013.2014

**Resumen**

La Red Natura 2000, constituye el principal instrumento en materia de conservación de la naturaleza de la política de la Unión Europea.

Además de preservar la biodiversidad para futuras generaciones, la Red Natura 2000 ofrece una amplia gama de ventajas importantes para la sociedad y la economía a través del flujo de servicios ecosistémicos. La red es un importante depósito de hábitats ricos en carbono que mitigan las consecuencias del cambio climático. También regula los recursos hídricos que utilizan nuestros sistemas productivos y proporciona agua de boca, es el sustento de los polinizadores naturales, y preserva paisajes que son el principal activo para la recreación y el turismo.

Las necesidades de financiación del conjunto de la Red Natura 2000 en la UE se ha estimado en al menos 5.800 millones de euros anuales, lo que supone entre 63 y 80 € por hectárea y por año, según la intensidad de gestión que requiera cada tipo de hábitat y la región en la que se encuentre. Pero estos costes de inversión deben ser ponderados con los beneficios de Natura 2000, ejercicio éste infrecuente en los planes de gestión de los lugares N2000 y en la contabilidad de las políticas de conservación.

Para que estos beneficios se tomen realmente en consideración, su valor económico y social debe ser conocido, comprendido y reflejarse adecuadamente en la contabilidad y en la toma de decisiones de la sociedad. En España, sin embargo, apenas se han realizado estimaciones de beneficios económicos y sociales de la Red Natura 2000 y de sus servicios ecosistémicos; y los resultados obtenidos varían mucho, fruto en parte de las diferencias metodológicas, y de la escasez y poca consistencia de los datos disponibles.

El **objetivo** es elaborar una primera estimación sobre el valor de los beneficios económicos de la Red Natura 2000 en España mediante un enfoque basado en los servicios ecosistémicos.

La **metodología** del estudio se estructura en las siguientes fases:

- 1) Recopilación y análisis de estudios existentes sobre beneficios de los servicios ecosistémicos, nacionales y comunitarios.
- 2) Análisis de metodologías de valoración de beneficios económicos de la Red Natura 2000
- 3) Evaluación de beneficios económicos de algunos de los servicios ambientales que proporciona la Red
- 4) Recomendaciones para realizar futuras evaluaciones que orienten futuras líneas de actuación tendentes a visibilizar y cuantificar beneficios económicos de la Red Natura 2000 en España, así como a incorporarlas en la contabilidad financiera.
- 5) Realización del informe final de síntesis.

---

# Eje 5. Gestión del territorio y del medio rural

Áreas temáticas:

- Población y calidad de vida en el medio rural y pesquero
- Gestión de recursos forestales
- Ordenación del territorio rural y costero y de infraestructuras
- Valores culturales, sociales y medioambientales del paisaje
- Lucha contra la desertificación
- Restauración de espacios degradados

## **Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios**

### Estudio de Seguimiento de Evolución de Producciones Agrícolas Vía Satélite

*Subdirección General de Cultivos Herbáceos e Industriales*

- **Período de realización:** 2014-2016 (estudio en ejecución)
- **Presupuesto total del estudio:** 269.894,79 €
- **Agente realizador:** Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A (TRAGSATEC)
- **Código de estudio:** 00008.2014

#### **Resumen**

El **objetivo** es estudiar la evolución de los cultivos herbáceos y pastizales de secano a partir de la información proporcionada por índices de vegetación (NDVI) generados con imágenes de satélite diarias MODIS de enero a junio, analizando y diagnosticando cada campaña, y obtener un sistema de predicción de rendimientos de cosecha a partir de los NDVI de enero a abril.

La metodología del estudio se basa en compartir los valores medios mensuales y acumulados a lo largo de la campaña agrícola del índice NDVI a escala comarcal con los correspondientes al “año medio”, obtenidos como media de toda la serie de años de los que se dispone de imágenes. Por tanto, en primer lugar hay que obtener las imágenes MODIS, tratarlas y generar compuestos mensuales y decenales de imágenes NDVI, y proceder al análisis.

Con los **resultados** obtenidos hasta la fecha se ha establecido un procedimiento de análisis de diagnóstico anual de la evolución de cultivos de herbáceos y pastizales de secano partiendo de imágenes de satélite que ha permitido generar:

- Listados NDVI medios mensuales del estrato agrícola por comarca agraria y de las diferencias porcentuales mensuales entre el año en curso y el año de referencia.
- Tablas de diagnóstico definitivo sobre el impacto de la sequía en secano en el año en curso, por comarca agraria.
- Mapas de diferencias de índices de vegetación acumulados entre el año en curso y el año medio para el período enero-mayo y el período enero-junio.
- Mapas de diferencias medias relativas comarcales de los índices de vegetación mensuales acumulados en el período enero-mayo y el período enero-junio.
- Mapas de zonificación del impacto de la sequía en el estrato de Cultivos herbáceos y pastizales de secano en el año en curso, a nivel comarcal y nivel municipal.

Las principales **conclusiones** son que el sistema ha diagnosticado una evolución media en la mayor parte de la superficie estudiada. Si bien, se han detectado problemas en algunas comarcas de ambas Castillas y Andalucía, así como en el cuadrante sudeste de la Península Ibérica. Por otro lado, la considerable definición de las imágenes empleadas ha permitido establecer un diagnóstico más detallado que al nivel de comarca. Se ha podido establecer un diagnóstico a nivel municipal.

## Fondo Español de Garantía Agraria

### Establecimiento del Sistema de Identificación y Control de los Elementos Estructurales en el SIGPAC durante el año 2014

*Subdirección General de Ayudas Directas*

- **Período de realización:** 2014
- **Presupuesto total del estudio:** 115.969,50 €
- **Agente realizador:** Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A (TRAGSATEC)
- **Código de estudio:** 00010.2014

#### Resumen

La denominación de elementos estructurales EE es la que se ha venido dando tradicionalmente en Condicionalidad a las características del terreno tales como: Márgenes, Terrazas, Enclaves de vegetación, Árboles aislados, Cursos de agua, etc. que se deben mantener en buen estado para cumplir con las buenas condiciones agrarias y medioambientales.

La reforma de la PAC 2015 establece el concepto más amplio de Superficie de Interés Ecológico (SIE) en el que se incluyen los elementos del paisaje (EP), que equivalen a los anteriores EE, de modo que el estudio piloto pasa a contemplar inicialmente tanto las SIE como los EP.

La normativa de ayudas establece que los elementos del paisaje deben ser conservados por los agricultores. Y hasta el momento las comprobaciones de que los agricultores conservaban o mantenían sobre el terreno los elementos del paisaje se efectúa mediante la observación de las imágenes aéreas de diversas fechas, y en los controles sobre el terreno.

El **objetivo** del estudio es identificar y controlar los EE en el SIGPAC, tal y como se insiste desde la Comisión. La incorrecta clasificación de un trozo de territorio como EE tendría como consecuencia, por tanto, una alegación de los agricultores solicitando su reclasificación.

En SIGPAC muchos de los potenciales elementos del paisaje, por lo menos los de mayor tamaño, han sido identificados por fotointerpretación como entidades individuales con carácter de recinto propio y usos relacionados con Pastos. Estos recintos se distribuyen por toda la geografía nacional y son, en líneas generales, de tamaños que oscilan entre los 100 y 1000 m<sup>2</sup>.

Esta circunstancia finalmente propicia que el estudio se centre en la identificación de recintos ya delimitados en SIGPAC susceptibles de ser EP, y en la posibilidad de registrar los EP en los procesos habituales de actualización del sistema SIGPAC por fotointerpretación.

De manera resumida, los trabajos realizados han sido: Elaboración del estudio piloto, proceso para la identificación automática o semiautomática de recintos SIGPAC actuales con características propias de EE, pruebas para la correcta parametrización y por último la redacción de procedimientos y presupuestos.

---

# **Eje 6. Planificación, prospectiva y evaluación de políticas y servicios**

## Áreas Temáticas:

- Percepción social relacionada con las políticas del Departamento.
- Reutilización de la información pública
- Planificación y evaluación de políticas y servicios del Departamento
- Estudio, aplicación y empleo de indicadores
- Prospectiva y definición de escenarios estratégicos

## **Subsecretaría de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente**

### Análisis de la Economía de los Sistemas de Producción

*Subdirección General de Análisis, Prospectiva y Coordinación*

- **Período de realización:** 2014-2015 (Estudio en ejecución)
- **Presupuesto total del estudio:** 355.765,07 €
- **Agente realizador:** Varios
- **Código de estudio:** 00003.2014

#### **Resumen**

---

Las explotaciones agrarias españolas, en su camino hacia la mejora de la competitividad y la adaptación a una Política Agraria Común basada en ayudas desligadas de la producción, deben analizar y en su caso reconsiderar sus sistemas de producción, con el fin de garantizar una renta adecuada que haga su actividad sostenible en el medio y largo plazo.

El programa informático G.E.A. (Gestión de Explotaciones Agrarias) utilizado en el estudio nos permite analizar cada uno de los factores que intervienen en los sistemas de producción, determinar el resultado económico de las explotaciones en su conjunto, comparar entre sí las explotaciones homogéneas y estudiar los costes de producción.

En el cálculo de los márgenes y costes de producción, los gastos directos de los cultivos o actividades ganaderas: suministros (semillas, fertilizantes, productos fitosanitarios, forrajes y subproductos, piensos, productos zoonosanitarios y otros), maquinaria y mano de obra contratadas específicas de los mismos, no presentan problemas, ya que se atribuyen en su totalidad a los cultivos o ganados.

Sin embargo, en las explotaciones con varias actividades productivas existe la dificultad de atribuir los costes de mano de obra general, maquinaria de la explotación y gastos indirectos a cada uno de los cultivos o actividades ganaderas. Si parte o la totalidad de uno de estos costes fuera destinado a una determinada actividad productiva, su importe se atribuirá a la misma, anotando su código en el diario.

Los criterios establecidos para el reparto de los mencionados costes se basan en las variables de superficie y producto bruto, que definen la importancia de cada cultivo o actividad ganadera, distinguiéndose tres tipos de explotaciones: explotaciones sólo de cultivos, explotaciones de cultivos y ganados (mixtas) y explotaciones sólo de ganados

Este estudio todavía está en ejecución, con lo cual no se disponen de conclusiones definitivas.